

Fecha: 24-07-2025
Medio: La Prensa Austral
Supl.: La Prensa Austral
Tipo: Noticia general

Pág.: 8
Cm2: 192,3
VPE: \$ 251.366

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: La enfermedad no discrimina, pero la igualdad ante la injusticia ya está garantizada

Dígalo

ORLANDO@LAPRENSAAUSTRAL.CL
WALDO SEGUEL 636 PUNTA ARENAS

La enfermedad no discrimina, pero la igualdad ante la injusticia ya está garantizada

Señor Director:

Por estos días, el Congreso tramita una joyita legislativa que parece salida del manual de "cómo retroceder 30 años en derechos laborales sin que se note tanto". Se trata del proyecto de Ley N°17.678-11, una iniciativa del Ejecutivo que, con el pretexto de "igualar" las condiciones entre trabajadores del sector público y privado, termina por precarizar aún más la ya frágil estructura laboral del empleo público. Porque cuando se habla de homologar, uno esperaría que fuese hacia arriba. Pero no: acá se niveló hacia abajo, como quien empuja el piso hundiendo al que aún se mantenía de pie.

La promesa de este gobierno era clara, basta googlear un poco y encontrarse con axiomas del tipo: "no más pitutos, defenderemos a los trabajadores, seremos distintos...". Sin embargo, lo que nos llega desde La Moneda es una receta amarga que no solo contradice esa narrativa, sino que atenta directamente contra la salud, la dignidad y la seguridad de miles de funcionarios públicos. ¿Cómo explicar que se impulse una ley que castiga a quienes enferman, que pone trabas para acceder a licencias médicas, que presume mala fe y sospecha permanente sobre quienes cuidan su salud?

La letra chica es brutal. Dos días sin pago en cada licencia médica. Topes de pago arbitrarios. Requisitos nuevos para tener derecho al subsidio. Fiscalización invasiva. Acceso a datos migratorios, de transporte y de movimientos personales. ¿Estamos legislando para cuidar la salud o para criminalizarla?

Los funcionarios públicos no son un ejército de privilegiados, como se nos quiere hacer creer. Muchos llevan más de 20 años sirviendo al Estado, acumulando experiencia, conocimiento institucional y compromiso. Y sin embargo, si son despedidos, se van con el último sueldo. No hay indemnización. No hay red. No hay justicia. Y ahora, además, deberán rogar no enfermarse en invierno para no quedarse sin sueldo ni dignidad.

Esta ley, en su afán fiscalizador, no fortalece la Compín. No mejora la gestión ni el control real de las licencias médicas fraudulentas. Lo que hace es barrer con todos, como un ventarrón de desconfianza. Como si el problema no fuese la falta de recursos, sino la supuesta flojera de los trabajadores. Es una narrativa peligrosa, que instala que el enfermo es sospechoso, y que lo justo es vigilarlo hasta cuando estornuda.

La mayor ironía es que esta idea no vino de un grupo empresarial, ni de un think tank conservador, sino del propio gobierno. Ese que se decía defensor de la clase trabajadora, ese que hablaba de coherencia, derechos sociales y justicia. Ese mismo que hoy, con esta iniciativa, parece más interesado en cuadrar las cifras por el despilfarro de recursos que en proteger a las personas.

¿Y ahora? Muchos irán a trabajar enfermos. Porque no podrán permitirse el lujo de cuidar su salud. Especialmente en regiones extremas y en invierno, cuando los virus se propagan como fichas de dominó cayendo una tras otra. Lo que viene será una cadena de contagios y un retroceso en la salud pública.

No se puede seguir nivelando hacia la injusticia. La verdadera equidad no se construye debilitando derechos, sino fortaleciéndolos para todos, incluidos privados. Lo contrario es una trampa disfrazada de modernización. Y las trampas, cuando se descubren, sólo provocan rabia, desafección y desconfianza. Si este gobierno aún quiere ser recordado como uno que defendió a los suyos, esta es su oportunidad de enmendar. Porque legislar contra los trabajadores es una línea que no se cruza. Y esta vez, la están cruzando con lápiz rojo y firma oficial. Porque la enfermedad no discrimina, pero la igualdad ante la injusticia, al parecer, ya está garantizada.

MIRKO ZEC, PRESIDENTE
ANPI MAGALLANES